MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN N° 23/2014

CONTRATACIÓN DIRECTAN° 09/2014

"Servicio de Lavado y Engrase de la Flota de Vehículos de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID N° 266.370

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Junio del año dos mil catorce, siendo las 14:30 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Interna Nº 55, de fecha 25 de abril de 2014, para evaluar la oferta correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 09/2014**"Servicio del Lavado y Engrasepara la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda".**

Para tal efecto, fueron designados los siguientes funcionarios:

Christian Escobar, Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Alberto Amarilla Jojot, Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio.

María Liz Caballero, Representante de la Coordinación de Recursos Financieros.

La Coordinación Operativa de Contrataciones, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura de Sobres, de fecha 04 de Junio de 2014.
c. Oferta de la empresa: **Lavadero Venezuelade Carlos Antonio Barrientos Godoy, Lavadero de Autos en Gral. de Fátima Benegas Giménez y Dan &Kar S.A**

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Posteriormente se da lectura al acta de apertura de sobres físico en la que se observa lo siguiente:

> "Seguidamente se procedió a realizar la Apertura de los Sobres de Oferta Físico, informándose lo siguiente:
>
> Se apertura la oferta del Proveedor:**LAVADERO VENEZUELA**.el cual cotiza su oferta por un monto total **G. 855.000** (**Guaraníes ochocientos cincuenta y cinco mil),** realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de la oferta, se constata que la firma presenta todas las documentaciones de carácter sustancial, y así también las de carácter formal.

Se apertura la oferta del Proveedor: **LAVADERO DE AUTOS,** el cual cotiza su oferta por un monto total **G. 480.500 (Guaraníes cuatrocientos ochenta mil quinientos),** realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de la oferta, se constata que la firma presenta todas las documentaciones de carácter sustancial, y así también las de carácter formal.

Se apertura la oferta del Proveedor: **DAR & KAR S.A** el cual cotiza su oferta por un monto total **G. 1.870.000 (Guaraníes un millón ochocientos setenta mil),** realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de la oferta, se constata que la empresa presenta las documentaciones de carácter sustancial, salvo la siguiente de carácter formal:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se procede a la evaluación de la oferta y se verifica el cumplimiento de la misma, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial:

Pasamos a efectuar el análisis de propuesta de la siguiente firma:

Descripción del Documento	Lavadero Venezuela de Carlos Barrientos	Lavadero de Autos de Fátima Benegas	Dan & Kar S.A
Formulario oferta: El oferente presentará el Formulario de Oferta que se adjunta en la Sección VI, debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta, debidamente extendida	Cumple	No cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	No aplica	No aplica	Cumple

Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso w de la Ley 2051/03.	Cumple - SIPE	Cumple	Cumple

Se observa que los oferentes **LAVADERO VENEZUELA de CARLOS A BARRIENTOS, y DAN & KAR S.A CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial

La empresa **LAVADERO DE AUTOS** de Fátima Benegas, quien presenta su garantía de mantenimiento de oferta por un monto de G. 14.415, debiendo ser por un monto de G. 1.575.000, conforme lo establece la Resolución 1.869/2011, de fecha 14 de setiembre de 2011, en su Art. 6, motivo por el cual fue descalificada la presente oferta.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el PBC y concordantes con el numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, se procede a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios, ordenando de esta forma y quedando posicionado con el precio más bajo propuesta presentada por la empresa **LAVADERO VENEZUELA de CARLOS A. BARRIENTOS**

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, se toma en forma provisoria la oferta de la empresa **LAVADERO VENEZUELA de CARLOS A. BARRIENTOS** la cual será objeto de análisis pormenorizado con los demás documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación la planilla de comprobación:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	LAVADERO VENEZUELA de CARLOS A. BARRIENTOS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple SIPE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado.	Cumple
Declaración Jurada que indique: Cuenta con la Infraestructura y Personal necesario para la prestación del servicio requerido	No presenta
Detalle de la organización interna, indicando personal de dirección, personal permanente y no permanente, vinculado a la empresa	No presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	No presenta
Declaración Jurada de que los bienes a ser proveídos son nuevos, sin defectos de diseño y/o fabricación y que corresponde a las especificaciones técnicas acordadas. El/los oferente/s adjudicado/s, deberá/n reparar o reemplazar los bienes o las partes defectuosas en un plazo no mayor a 72 horas, posteriores a la notificación por parte de la CONVOCANTE.	No presenta
El oferente deberá presentar con su carta de oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de **Declaración Jurada** debidamente firmada.	No presenta

Tal como se observa en la planilla de comprobación de documentaciones de carácter formal, se puede observar que la empresa LAVADERO VENEZUELA de CARLOS A. BARRIENTOS, presenta las documentaciones de carácter formal.

Este Comité de Evaluación en virtud a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección I – Datos de la Licitación, clausula IAO 28.1, peticiona a la Coordinación Operativa de Contrataciones, que arbitre los mecanismos necesarios para la presentación de la documentación citada en el párrafo anterior.

Conforme consta en la Nota DA/COC N° 288/2014, emitidas por la Coordinación Operativa de Contrataciones a favor de la empresa **LAVADERO VENEZUELA de CARLOS A. BARRIENTOS;** fue requerida los recaudos señalados en el párrafo anterior al citado oferente.

En tiempo y forma el oferente **LAVADERO VENEZUELA de CARLOS A. BARRIENTOS** ha presentado los documentos; por lo que afirmamos que la empresa **LAVADERO**

VENEZUELA de CARLOS A. BARRIENTOS, **CUMPLE** con la presentación de las documentación de carácter formal.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

En cuanto a la capacidad técnica, la empresa oferente ha presentado todas las documentaciones que avalan su experiencia y tradición en el ramo; además de la presentación de certificados de conformidad de prestación de servicios similares otorgada por entidades públicas y privadas.

Asimismo, cuenta con la infraestructura y el personal necesario para la ejecución del contrato; y, se encuentra en condiciones para la ejecución del contrato de los servicios solicitados en el pliego de bases y condiciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto a las especificaciones técnicas de los servicios propuestos, la misma se halla encuadrada dentro de los parámetros establecidos y exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

FINANCIAMIENTO

Realizada la evaluación del financiamiento de los servicios pretendidos, se constata que para el presente ejercicio fiscal se dispone del crédito presupuestario conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 569/2014**, hacemos constar que el presente Llamado se realizó Ad Referendum; y, en fecha 09 de Junio del 2014, se cuenta con la partida presupuestaria

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye que se han dado y cumplido todos los requerimientos solicitados por la convocante y expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones; por tanto, sugiere y recomienda: Adjudicar a la empresa **LAVADERO VENEZUELA de CARLOS A. BARRIENTOS por un monto mínimo de G. 26.250.000 (Guaraníes veinte y seis millones doscientos cincuenta mil) y un monto máximo de 52.500.000 (Cincuenta y dos millones quinientos mil),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Finalmente, manifestamos que el 09 de julio del corriente, se dan por concluido los trabajos de evaluación lo que hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y, la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Alberto Amarilla Jojot
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio.

MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL

Coordinación Operativa de Contrataciones - Subsecretaría de Estado de Tributación

Contratación Directa Nº 09/2014 Contratación de servicios de lavado y engrase de la flota de vehículos de la SET del MH

Cuadro Comparativo de Ofertas

			Fatima Benegas				Carlos Barrientos				DAN & KAR S.A.			
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)
1	Servicio de Lavado Completo de Camioneta liviana incluido materiales de limpieza.	• Aspersión del vehículo con manguera y agua a alta presión • Fregado con detergente diluido (jabón neutro) con agua en toda la parte exterior e inferior del vehículo. • Limpieza y aspirado del interior del vehículo y accesorios • Fregado, lavado de motor y compartimiento • Secado completo • Impregnado con productos aromáticos (desodorantes) y siliconados	Unidad	1	52.000	52.000	Unidad	1	90.000	90.000	Unidad	1	300.000	300.000
2	Servicio de lavado superficial o simple de camioneta liviana incluido materiales de limpieza	diluido en agua y enjuague de las partes visibles del vehículo. interior del vehículo y • Secado completo. productos aromáticos	Unidad	1	38.500	38.500	Unidad	1	70.000	70.000	Unidad	1	40.000	40.000
		• Aspersión del vehículo con manguera y agua a alta presión • Fregado con detergente diluido (jabón neutro) con agua en toda la parte exterior e inferior del vehículo.												

01188

Coordinación Operativa de Contrataciones - Subsecretaría de Estado de Tributación

Contratación Directa Nº 09/2014 Contratación de servicios de lavado y engrase de la flota de vehículos de la SET del MH

Cuadro Comparativo de Ofertas

			Fatima Benegas				Carlos Barrientos				DAN & KAR S.A.			
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)
3	Servicio de lavado completo de automóvil incluido materiales de limpieza.	• Limpieza y aspirado del interior del vehículo y accesorios • Fregado, lavado de motor y compartimiento • Secado completo • Impregnado con productos aromáticos (desodorantes) y siliconados • Limpieza de tapizado, revestimiento, cristales y espejos.	Unidad	1	37.000	37.000	Unidad	1	60.000	60.000	Unidad	1	300.000	300.000
4	Servicio de lavado Superficial o simple de automóvil incluido materiales de limpieza.	• Fregado con detergente diluido en agua y enjuague de las partes visibles del vehículo. • Limpieza y aspirado del interior del vehículo y accesorios. • Secado completo. • Impregnado con ~~productos aromáticos~~ (desodorantes) y siliconados	Unidad	1	32.000	32.000	Unidad	1	45000	45000	Unidad	1	35000	35000
		• Aspersión del vehículo con manguera y agua a alta presión • Fregado con detergente diluido (jabón neutro) con agua en toda la parte exterior e inferior del vehículo.												

Coordinación Operativa de Contrataciones - Subsecretaría de Estado de Tributación

Contratación Directa Nº 09/2014 Contratación de servicios de lavado y engrase de la flota de vehículos de la SET del MH

Cuadro Comparativo de Ofertas

			Fatima Benegas				Carlos Barrientos				DAN & KAR S.A.			
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)
5	Servicio de lavado completo de Minibús incluido materiales de limpieza.	• Limpieza y aspirado del interior del vehículo y accesorios • Fregado, lavado de motor y compartimiento • Secado completo • Impregnado con productos aromáticos (desodorantes) y siliconados • Limpieza de tapizado, revestimiento, cristales y espejos.	Unidad	1	65.000	65.000	Unidad	1	110.000	110.000	Unidad	1	500.000	500.000
6	Servicio de lavado superficial o simple de minibús incluido materiales de limpieza.	• Fregado con detergente diluido en agua y enjuague de las partes visibles del vehículo. • Limpieza y aspirado del interior del vehículo y accesorios. • Secado completo. • Impregnado con productos aromáticos (desodorantes) y siliconados	Unidad	1	50.000	50.000	Unidad	1	80.000	80.000	Unidad	1	65.000	65.000
		• Aspersión del vehículo con manguera y agua a alta presión • Fregado con detergente diluido (jabón neutro) con agua en toda la parte exterior e inferior del vehículo.												

Coordinación Operativa de Contrataciones - Subsecretaría de Estado de Tributación

Contratación Directa Nº 09/2014 Contratación de servicios de lavado y engrase de la flota de vehículos de la SET del MH

Cuadro Comparativo de Ofertas

			Fatima Benegas				Carlos Barrientos				DAN & KAR S.A.			
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)
7	Servicio de lavado completo de camión liviano incluido materiales de limpieza.	• Limpieza y aspirado del interior del vehículo y accesorios • Fregado, lavado de motor y compartimiento • Secado completo • Impregnado con productos aromáticos (desodorantes) y siliconados • Limpieza de tapizado, revestimiento, cristales y espejos.	Unidad	1	75.000	75.000	Unidad	1	180.000	180.000	Unidad	1	300.000	300.000
8	Servicio de lavado superficial o simple de camión liviano incluido materiales de limpieza.	• Fregado con detergente diluido en agua y enjuague de las partes visibles del vehículo. • Limpieza y aspirado del interior del vehículo y accesorios. • Secado completo. • Impregnado con productos aromáticos (desodorantes) y siliconados	Unidad	1	50.000	50.000	Unidad	1	140.000	140.000	Unidad	1	65.000	65.000
9	Servicio de lavado de un conjunto de partes.	• Fregado, enjuagado y secado de un conjunto de partes de un vehículo, desmontado para reparaciones como ser: motor, caja de velocidades, diferencial, etc.	Unidad	1	46.000	46.000	Unidad	1	35.000	35.000	Unidad	1	25.000	25.000

MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL

Coordinación Operativa de Contrataciones - Subsecretaría de Estado de Tributación

Contratación Directa Nº 09/2014 Contratación de servicios de lavado y engrase de la flota de vehículos de la SET del MH

Cuadro Comparativo de Ofertas

			Fatima Benegas				Carlos Barrientos				DAN & KAR S.A.			
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)
10	Servicio de engrase de camioneta liviana, incluido materiales de engrase.	• Inyección del lubricante en todos los puntos indicados para cada modelo de vehículo, en cantidad suficiente como para ser notoria a simple vista. La grasa del tipo NGLI-2 nueva a ser utilizada en este trabajo, será suministrada por el contratista.	Unidad	1	15.000	15.000	Unidad	1	20.000	20.000	Unidad	1	120.000	120.000
11	Servicio de engrase de camión liviano, incluido materiales de engrase.	• Inyección del lubricante en todos los puntos indicados para cada modelo de vehículo, en cantidad suficiente como para ser notoria a simple vista. La grasa del tipo NGLI-2 nueva a ser utilizada en este trabajo, será suministrada por el contratista.	Unidad	1	20.000	20.000	Unidad	1	25.000	25.000	Unidad	1	120.000	120.000
TOTAL DE LA OFERTA						480.500				855.000				1.870.000

Alberto Amarilla

Representante de la Coordinaciòn de Recursos Materiales y de Servicios

María Liz caballero

Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Christian Escobar

Representante de la Coordinación Operativa de Contr.

00192

MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Contratación Directa N° 09/2014 "Servicio de lavado y engrase de la flota de vehículos de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS					
Oferente: LAVADERO VENEZUELA de Carlos Antonio Barrientos Godoy					
Institución Contratante	**Denominación del contrato**	**Descripción del Servicio**	**Año 2011**	**Año 2012**	**Año 2013**
			Monto	**Monto**	**Monto**
SEN	Servicio de lavado de vehículos	Servicio de lavado de vehículos		30.000.000	
Totales			**0**	**30.000.000**	**0**
Promedio			**10.000.000**		

Alberto Amarilla
Representante de la Coordinación de Resursos Materiales y de Servicios

María Liz caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

1793